

ACTIVIDAD PRÁCTICA

CÁLCULO DE HABERES A PERCIBIR UN TRABAJADOR EN LA LIQUIDACIÓN DE SUELDO



CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para la realización de esta actividad uno de los principales problemas detectados al desarrollarla es la aplicación de las fórmulas y comprender cuándo un haber es imponible y no imponible, por lo que recomendamos revisar el Código del trabajo y la dirección del trabajo y sus dictámenes que se encuentran en www.dt.gob.cl.

SOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Siempre Lista S.A

Mes Octubre 2020
 Fecha Ingreso 05/10/2020

FORMATO DE LIQUIDACION DE REMUNERACIONES

Nombre Trabajador Paul Magallanes Quito
 Rut: 10.523.324-K

HABERES		DESCUENTOS
Días Trabajados	26	
HABERES IMPONIBLES		
sueldo base	\$ 366,600	
gratificación	\$ 129,240	
bono Producción	\$ 73,500	
semana corrida	\$ 19,342	
horas extras	\$ 120,415	
total imponible	\$ 709,097	
HABERES NO IMPONIBLES		
Colacion	\$ 43,333	
movilizacion	\$ 21,667	
Cargas Familiares	\$ 7,797	
total no imponible	\$ 72,797	
total haberes	\$ 781,894	

